

COMUNICADO OFICIAL No. 001 DE 2026***AJUSTE DE LA FECHA PARA LA DECISIÓN FINAL DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR DE SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA – FNFP PERÍODO 2026–2027***

Bogotá D.C., 28 de julio de 2026

La Federación Colombiana de Productores de Papa – FEDEPAPA, en su calidad de administradora del Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP, se permite informar a los proponentes participantes y a la ciudadanía en general que, una vez culminadas las etapas previstas a cargo del Administrador dentro de la Convocatoria Abierta para “*la Selección y Contratación de un Proveedor de Servicios de Auditoría Interna del Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP para el período 2026–2027*”, y remitido el expediente documental a la Comisión Evaluadora, la Junta Directiva del Fondo Nacional de Fomento de la Papa, en su calidad de máximo órgano de dirección y competente para adoptar la decisión final del proceso de selección, celebrará la sesión correspondiente el día 30 de julio de 2026.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que las actuaciones posteriores previstas en el cronograma dependen de la decisión que adopte dicho órgano colegiado, se hace necesario actualizar las fechas de las etapas finales del proceso, manteniéndose inalteradas todas las actuaciones surtidas hasta la fecha.

CRONOGRAMA AJUSTADO	
ACTIVIDAD	FECHA AJUSTADA
Decisión final de la Junta Directiva	30 de julio de 2026
Notificación del resultado al proponente seleccionado	30 - 31 de julio de 2026
Suscripción y perfeccionamiento del contrato	31 de julio de 2026
Inicio de ejecución del contrato	1 de agosto de 2026

Se precisa que la presente actualización no modifica los Términos de Referencia, sus Adendas, las reglas de participación, los requisitos habilitantes, los factores de evaluación, los criterios de selección, el orden de elegibilidad ni los resultados obtenidos durante las etapas ya surtidas del proceso, los cuales conservan plena validez.





Fedepapa

FNFP
FONDO NACIONAL DE
FOMENTO DE LA PAPA

La presente comunicación obedece exclusivamente a la actualización de las fechas correspondientes a las actuaciones posteriores cuya ejecución depende de la decisión que adopte la Junta Directiva del Fondo Nacional de Fomento de la Papa, como órgano competente para la selección del proveedor de servicios de Auditoría Interna.

Los demás términos, condiciones y disposiciones establecidos en los Términos de Referencia, sus Adendas y demás documentos que integran la convocatoria continúan vigentes y sin modificación alguna.

El presente comunicado se publica para conocimiento de todos los interesados y hace parte integral del expediente del proceso de selección.



RICHARD AUGUSTO SANCHEZ BERNAL

Administrador FNFP

Gerente General Federación Colombiana de Productores de Papa - FEDEPAPA

Proyectó: Maritza Díaz-Director Administrativo

Fecha: 23/07/2026

Revisó: Paula Camargo-Director Jurídico

Fecha: 23/07/2026

Síguenos

